



Señor ordinaria del 22 de Set. y Eulalia de mesa tallada
a veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y
prebia citacion ante diem, bajo la presidencia del
Sr Alcalde D. Diego Moya, se reunieron en la
Sala capitular y en sesion extraord. a los Señores
del Ayuntamiento de ella que suscribieron, y por
indicacion de los señores secretarios, y manifestaron
que en la saceta del diez y nueve actual se inserta
ta la orden, o Decreto de S. M. el Reyente del Rey
en fecha 17 del mismo referente a las elecciones
Municipales y Provinciales, y en su articulo
primero se prohibe que en el termino de

